

Diciembre 8 de 1874

El Tercer Rey. Auto II. Tomo II. No. 368. P. 1611. Días de 1874.

... gran capítulo de contabilidad pública; copiado de allí, extractando de allá, cercenando por una parte y añadiendo por otra, pero más imbuido de las prácticas comerciales de determinadas casas de comercio que de lo que debía ser la cuenta de una nación, logró hacer de ese capítulo un reglamento en el que, no sabemos si es exageración, se determina el tamaño que deben tener los libros de cuentas públicas.

El Congreso del año pasado, que no se creyó obligado á entrar en estos pormenores, y tal vez porqué no juzgó que las alteraciones en un sistema no bien conocido aquí pero si altamente recomendado debieran ser aprobadas sin conocimiento de causa, derogó dicho capítulo y autorizó al Poder Ejecutivo para reglamentar ese negocio.

El Poder Ejecutivo pudo decir lo siguiente: "El sistema federal que redujo las oficinas de Hacienda á más de la mitad de las que existían en 1847, me permite con todo descanso dar una prueba completa, no un ensayo, de la contabilidad pública francesa, que se ha merecido los elogios hasta de los señores ingleses. Tengo á mi disposición excelentes reglamentos de contabilidad, pongámoslos en vigor: otras cuentas magníficas están hechas conforme á ellos; gastaré un poco de tiempo pero no procederé de ligero. Si esa gran prueba nos da á conocer que pueden hacerse las innovaciones queideo, esas innovaciones quedarán suficientemente justificadas por la aplicación leal que hago á mis cuentas, del sistema que hallé descrito en los reglamentos de contabilidad legados á la Nación por mis antecesores."

¿Sería inconsulto ese modo de proceder? No lo creemos y por eso hemos dicho que ha habido poca premeditación al intentar una reforma cuando no se sabe el resultado de un sistema tan recomendado. Ese procedimiento es parecido al del que sin saber prácticamente cómo maniobra una máquina, altera la situación de las ruedas, cercena unas y quita otras. Juzgada, pues, en ese sentido general la reforma que aplaude el diario oficioso cundinamarques, nos parece que el señor diarista

* M. Maitrequin, distinguido escritor francés, en el Journal des Economistes ha dicho lo que á la letra copiamos: "C'est á José Ensebio Caro que la Nouvelle-Grande doit l'ordre qui regne dans la comptabilité de ses finances. Je dis la comptabilité, je ne dis pas les finances; mais il n'a pas dépendu de Caro que les finances de son pays fussent en meilleur état. Son pays lui doit encore des réformes précieuses, économiques et autres."

encare con uno que tal vez es un pobre pagador de contribuciones, que no ha recibido grátis la boleta de entrada; que se encare con un pobre silencioso sometido á los culatazos de la guardia colombiana; que se encare con uno que no interviene en ninguna especie de fraudes eleccionarios, que se encare con uno que tal vez ni aún es elector, porque le anulan el voto, sino contribuyente y nada más que contribuyente, eso ya es otro cantar. Un señor Secretario que firma un decreto de contabilidad, á otro que firma una nota en que trata de supercherias ciertas creencias morales y religiosas, tienen ambos á dos que pasar por la pena de ver que los periódicos independientes escriban sus nombres con todas sus letras: hombres públicos, se deben al público en sus actos públicos. Otra cosa es cuando los oficiosos satirizan al que suponen autor de tal ó cual artículo y hacen consistir en eso la principal fuerza de sus argumentos.

Volviendo á nuestro asunto, nos complace saber que el Poder Ejecutivo está resuelto á presentar la cuenta general del Presupuesto y del Tesoro y á imprimirla con todos sus pormenores, para que pueda ser examinada por el público. Felicitamos al Poder Ejecutivo por esta medida tan acertada. Si se cumple lo ofrecido estamos dispuestos, aun cuando no sea sino por cortesía, á cederle la palma de la victoria al Diario de Cundinamarca.

LA ENSEÑANZA RELIGIOSA EN LOS COLEGIOS CATÓLICOS.

Doloroso es confesarlo, pero necesario: algo falta á la enseñanza religiosa que se da hoy en los establecimientos de educación católicos para que sus resultados sean tan fecundos en bien de la sociedad como pueden llegar á serlo si el vacío que notamos se llena por fin algún día.

Uno de los mal aconsejados profesores que se ocupan en deschristianizar la juventud, decía una vez, en un arranque de cínico buen humor: "Mucho me complazco en ver llenas de niños las bancas de los colegios católicos: los más de estos niños son (tomamos sus propias palabras) pollitos que los institutores católicos nos engordan y que nosotros nos comemos después en pocos días; ellos les quitan la corteza áspera con que vienen de sus casas; los educan, los pulen y nos evitan así lo más penoso del trabajo." Y en realidad, cada año vemos pasar de las casas de educación católicas á la Universidad ó á algun otro establecimiento de los en que se manosea á Benham y á Tra-

puesta, amará la religión, y eso amar no le da la instrucción recibida en una clase sino las prácticas cristianas. La enseñanza doctrinaria tiene, sin disputa, una inmensa importancia; ella robustece la fe y aumenta el cariño que se la profesa; pero para que tenga todos sus resultados, es necesario que la fe precexista.

De aquí ha nacido en nosotros la profunda convicción de que á la enseñanza teórica, tan completa como se da hoy, deben agregarse prácticas que hagan nacer en el corazón de los niños y de los jóvenes el cariño á la religión que en la clase se les hace conocer. Así lo han comprendido los jeuitas y por eso tienen en sus colegios congregaciones que han dado siempre los más felices resultados.

No se nos ocultan las dificultades que hoy habría que tocar para organizar en los colegios cristianos las prácticas cristianas en la escala que las necesidades actuales exigen. Quizá más de un institutor haya tropezado ya con ellas. Ningun niño se resiste á concurrir á una clase de religión y á estudiar un capítulo del catecismo del abate Gaume ó del compendio de los "Estudios" de Augusto Nioules hecho por nuestro apreciable amigo don R. Gomez; pero cuando se trata de prácticas la cosa cambia: entónces el muchacho se rebela y el padre declara que ha enviado á su hijo al colegio para que se lo hagan sabio pero no lento, como si la educación moral, basada en la religión, no fuera lo más importante para la vida futura y para la presente.

La educación es el aprendizaje de la vida, y por tanto la educación religiosa tiene que ser el aprendizaje de la vida religiosa; cualquiera otra cosa es deficiente. Ni la práctica basta sin la doctrina ni la doctrina sin la práctica. El primer sistema de cristianos piadosos por hábito, pero sin convicciones y sin espíritu cristiano; el segundo, cristianos teóricos cuyas creencias están solo en la cabeza, y se pierden con facilidad. Unidas teoría y práctica, dan lo que se necesita: hombres de Cristo.

No ha sido nuestro ánimo al escribir estos renglones hacer una censura que de ninguna manera merecen los institutores católicos, sembradores asiduos de una buena semilla que, aunque por el pronto sea ahogada por las malezas, no se perderá. No: nuestro pensamiento ha sido llamar la atención al vacío que se advierte hoy en la educación religiosa sin culpa de los que la dan, y qué es preciso ver de llenar aun cuando esto cueste algunos sacrificios.

Los no-católicos negan los santos, porque no pueden hacerlos y son incapaces de comprenderlos.

En el órden puramente científico debemos observar que los grandes sabios europeos que no sirven á la Iglesia, ó viven allí en sus confortables gabinetes, ó si vienen por acá es á hacer un paseo científico. Pero los sabios que viven sotana se vienen también á enseñar á los niños y á los salvajes. Solo perteneciendo á institutos como la Compañía de Jesús han podido venir gratis et amore á estas comarcas sabios de la talla de los Padres Kolberg, Menten, Epping, Dressel, Wolf y otros que ahora mismo están de catedráticos en el colegio nacional del Ecuador.

La negación de Dios puede estar en las palabras ó en los hechos; esta última, quizás la más grave, se nota en la enseñanza oficial, la cual considera á Dios como si no existiese. Si Dios es el autor y gobernador del Universo, si es nuestro padre y conservador, muy podemos prescindir de enseñarlo á los niños; si no se les enseña á Dios, es porque se prescinde de él, porque se le desconoce y desprecia. El Padre Lacordaire en unos apuntes autobiográficos nos dice que una de las principales causas de su incredulidad cuando joven fué el ejemplo de indiferentismo que recibí de un maestro á quien se confió su educación, hombre por lo demás de sanas costumbres. Aquello que se deja de enseñar á todo el mundo, cuando se trata de instruir á todo el mundo, se supone virtualmente que á nadie le aprovecha ni sirve para nada. Se cree necesario para el hombre enseñarle á leer, y no se cree necesario enseñarle que ha sido redimido por la sangre de un Dios amantísimo y amabilísimo! Se pone la enseñanza religiosa por debajo de todo conocimiento: á Dios, que es su objeto, por debajo de la materia, objeto de las ciencias humanas! Y se admira el Diario que esa clase de enseñanza se clasifique de atea! Nosotros nos admiramos de la admiración del Diario.

Por lo demás la incredulidad absoluta no cabe en la naturaleza humana. Cuando dejamos la verdad, vamos al error y caemos en la superstición. Por eso decía Pascal con precisión picante: "Ah incrédulos crédulos!" Por eso nuestra sociedad despreocupada corre al espiritismo. Se ha suprimido el catecismo católico en las escuelas; esto no es más que el primer paso. Siéntese un vacío de creencia que hay que llenar. Mañana vendrá el catecismo masónico y superstitioso, de cuyo redacción se ocupará probablemente la direc-

No. 368 pag. 1611, Días de 1874. B.N.C. salió prensa 10